



09/04/2001

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, DESPUÉS DE LA FIRMA DEL ACUERDO SOBRE LA MEJORA Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Madrid, 09-04-2001

Señoras y señores, queridos amigos,

La firma del acuerdo que se acaba de realizar quiero decirles que no es fruto, en mi opinión, ni de la casualidad, ni de la coyuntura, sino fruto de un trabajo concienzudo y de profunda convicción después de más de nueve meses de esfuerzos negociadores, de conversaciones y de impulsos para llegar a este acuerdo.

La Mesa tripartita de Protección Social representada hoy aquí ha alcanzado un acuerdo que consolida y reafirma el diálogo social, que profundiza las recomendaciones del Pacto de Toledo y el Acuerdo Social de octubre de 1996 impulsando claramente la modernización, el desarrollo y la sostenibilidad de nuestro sistema de protección social.

El Gobierno no se alegra de la ausencia de nadie en este acto, aunque tampoco comprende los motivos de ninguna ausencia. Quiero decir que desde nuestro punto de vista las puertas siguen abiertas para que todos se puedan sumar a este esfuerzo para modernizar y mejorar nuestro sistema de protección social.

Creo que este acuerdo garantiza, en gran medida; nuestro futuro; garantiza el futuro porque culmina un proceso de separación de fuentes y aumenta la dotación del Fondo de Reserva de la Seguridad Social; garantiza más recursos para el sistema de Seguridad Social pensando en afrontar los retos inevitables e ineludibles que en las próximas décadas tendrán que afrontar todos los sistemas de protección social en todos los países.

Este acuerdo establece las bases para que el sistema de protección social tenga en cuenta, de manera progresiva, el esfuerzo de cotización realizado por el trabajador a lo largo de su vida laboral. Este acuerdo beneficia a todos los pensionistas en cuanto consolida el sistema y en las actuales circunstancias es el mejor acuerdo de los posibles para ellos y, en particular, para más de cuatro millones de pensionistas. Este acuerdo refuerza el principio de equidad y de solidaridad que mejora las prestaciones sociales, especialmente en aquellas situaciones de mayor necesidad: las pensiones de viudedad, que afectan a dos millones y medio de personas; las pensiones de orfandad, que afectan

a más 260.000 personas; las pensiones mínimas, que afectan a más de un millón y medio de personas.

Los trabajadores españoles, por otra parte, contarán también con un sistema de jubilación gradual y flexible, que mantiene a los 65 años la edad mínima general de acceso a la pensión de jubilación y que hace compatible la pensión de jubilación con la actividad laboral, para que los trabajadores puedan prolongar de manera voluntaria su vida laboral más allá de los 65 años.

Este acuerdo también supone un claro avance en la lucha contra el fraude que impedirá la concatenación abusiva de la Incapacidad Temporal con la prestación por desempleo.

Quiero decir también con satisfacción que este acuerdo beneficia de manera especial a las mujeres para que después de su maternidad de reincorporen a su puesto de trabajo y a más de dos millones y medio de trabajadores autónomos que van a ver mejoradas sus prestaciones sociales.

Este acuerdo también establece la necesidad de establecer fórmulas que potencien la previsión social complementaria, con el objetivo de potenciar el desarrollo e implantación de los Planes de Empleo.

Quiero dar las gracias a todos los que han contribuido a hacer posible este acuerdo: Ministerio de Trabajo, Presidente de la CEOE, Presidente de CEPYME, Secretario General del sindicato Comisiones Obreras. Creo que se ha hecho un buen trabajo y creo que los que estamos aquí estamos contribuyendo a mejorar un sistema de protección social, a hacerlo más justo, a hacerlo más moderno y a hacerlo más viable; a ponerlo definitivamente en la línea de lo que significan las corrientes para su protección y su desarrollo establecidas al nivel europeo.

Por otra parte, hacemos posible el cumplimiento de claros compromisos políticos con el electorado, con los ciudadanos, y de claros compromisos en torno a lo que es el impulso de diálogo en beneficio de los ciudadanos españoles y, en este caso, de millones de ciudadanos españoles que se van a beneficiar de que nuestro sistema sea moderno, sea viable y puedan beneficiarse de él todos aquellos que lo necesiten.

Muchas gracias a todos por su presencia y muchas felicidades.